

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32205** GIRGONZ, S.L.

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 78/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Susana Díaz Mingo, contra la empresa Girgonz, S.L., se ha dictado resolución de fecha 8 de Julio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Girgonz, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 523,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110071229-1